



BANCO CENTRAL DE RESERVA

No. 051/2024

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA: BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, San Salvador, a las quince horas del día veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 048/2024, de fecha cinco de abril del año dos mil veinticuatro, presentada por mediante la que requiere "1) Último boletín o informe publicado por el BCR en el año 2023 en el que consten los resultados de la actual gestión. 2) Cuadro donde conste la totalidad de las empresas nacionales e internacionales que operan en el país hasta esta fecha. 3) Informe sobre la tasa de crecimiento experimentado en el país en los últimos 5 años. 4) Análisis comparativo de datos económicos del país comparados con el resto de países de la región Centroamericana", señalando para oír notificaciones su correo electrónico.

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Arts. 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, CONSIDERANDO:

- I. Que conforme a las atribuciones contempladas en el Art. 50 lits. d), i), j) LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- II. Que el Art. 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitieron los requerimientos de información por medio de correo electrónico a las siguientes Gerencias:

- 1) A la Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas los requerimientos relativos a 1) Último boletín o informe publicado por el BCR en el año 2023 en el que consten los resultados de la actual gestión. 3) Informe sobre la tasa de crecimiento experimentado en el país en los últimos 5 años. 4) Análisis comparativo de datos económicos del país comparados con el resto de países de la región Centroamericana, que en respuesta a lo solicitado remite:





## BANCO CENTRAL DE RESERVA

- i. Último boletín o informe publicado por el BCR en el año 2023 en el que consten los resultados de la actual gestión:

El Banco no elabora ni publica informe integrado de la gestión del Gobierno; sin embargo, publica informes trimestrales de evolución de algunas variables económicas, el cual lo puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/6a16f55c4594eb1d7af2f455e4ff260b.pdf> referido al tercer trimestre de 2023.

También elabora y publica informes económicos mensuales, los cuales puede consultar en los enlaces siguientes:

<https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/aa2cc86b3f9de97df540dccb961ef3a9.pdf>

<https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/a5432d12a355766bacad4deda15a0c49.pdf>

- ii. Informe sobre la tasa de crecimiento experimentado en el país en los últimos 5 años.

Informe como tal no se elabora ni publica, pero puede consultar las cifras publicadas del PIB en el siguiente enlace:

<https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/produccion-y-gasto-indices-de-volumen-encadenados-ano-de-referencia-2014>

En la base de datos puede filtrar los años disponibles, por tasa de crecimiento del PIB por los tres enfoques (producción, gasto e ingreso); y en índices.

Además, al final de cada trimestre se publica una presentación de resultados, en la que se puede observar la tasa de crecimiento del PIB en términos trimestrales y a finales de marzo de cada año se publica el desempeño anual. La última presentación publicada se realizó el 21 de marzo de 2024 y la puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.bcr.gob.sv/2024/03/22/la-economia-salvadorena-crecio-3-5-en-2023/>; al final del comunicado encontrará el vínculo de la presentación.

- iii. Análisis comparativo de datos económicos del país comparados con el resto de los países de la región Centroamericana.

Para esta información se sugiere que revise la información que publica en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA): <https://www.secmca.org/>







## BANCO CENTRAL DE RESERVA

- 2) A la Oficina Nacional de Estadística y Censos el requerimiento relativo a
- 2) Cuadro donde conste la totalidad de las empresas nacionales e internacionales que operan en el país hasta esta fecha, que en respuesta a lo solicitado remite el siguiente cuadro:

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL GENERAL
TOTAL GENERAL	25,554
Servicios	11,401
Comercio	8,730
Industria	1,637
Construcción	1,373
Transporte	1,038
Agropecuario	838
Empresas de nuevo registro	315
Electricidad	182
Beneficios de Café	33
Ingenios Azucareros	7

III. Que después de haber cumplido con las disposiciones legales aplicables, la suscrita Oficial de Información del Banco Central, estima lo siguiente:

- 1) Que el acceso a la información en poder de las instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento del Principio de Máxima Publicidad establecido en el Art. 4 LAIP, por el cual la información en poder de los entes obligados, por regla general, es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones establecidas expresamente en la Ley.
- 2) Que tomando en consideración lo informado por Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas, se confirma que el "1) Último boletín o informe publicado por el BCR en el año 2023 en el que consten los resultados de la actual gestión. 2) Cuadro donde conste la totalidad de las empresas nacionales e internacionales que operan en el país hasta esta fecha. 3) Informe sobre la tasa de crecimiento experimentado en el país en los últimos 5 años. 4) Análisis comparativo de datos económicos del país comparados con el resto de países de la región Centroamericana", es información inexistente, debido a que Banco Central de Reserva, no elabora ni publica la referida información.





## BANCO CENTRAL DE RESERVA

- 3) Que conforme el Artículo 62 LAIP, los entes obligados deberán entregar únicamente información que se encuentre en su poder, es decir, que la obligación legal en la entrega de la información estriba simple y llanamente en proporcionar aquella que se encuentre en los archivos de los entes obligados.

POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los Arts. 62, 64, 65 y 73 LAIP, así también con base a lo establecido en los Arts. 53, 54, 55 y 56 de su Reglamento; RESUELVE:

- 1) Confírmase la inexistencia de "1) Último boletín o informe publicado por el BCR en el año 2023 en el que consten los resultados de la actual gestión. 2) Cuadro donde conste la totalidad de las empresas nacionales e internacionales que operan en el país hasta esta fecha. 3) Informe sobre la tasa de crecimiento experimentado en el país en los últimos 5 años. 4) Análisis comparativo de datos económicos del país comparados con el resto de países de la región Centroamericana", debido a que el Banco Central, no elabora ni publica la referida información.
- 2) Entréguese a través de correo electrónico información relativa a "2) Cuadro donde conste la totalidad de las empresas nacionales e internacionales que operan en el país hasta esta fecha".
- 3) NOTIFIQUESE la presente resolución al solicitante, en la forma y medio señalado al efecto.



Flor Idania Romero de Fernández  
Oficial de Información